



**ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO 2018/19**

**Turno Único - Fase ordinaria**

Centro: 30019684 CIFPPU CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LORCA

Ciclo: 12101901 - Cuidados Auxiliares de Enfermería (TURNO: Tarde)

Oferta	Repetidores	Cupo discapacidad	Cupo deportista	Plazas iniciales a distribuir	Apellidos sorteo desempate
30	5	1	1	23	GÓMEZ RUBIO, JAIME

**Lista definitiva de no admitidos**

**NO ADMITIDOS (por orden de adjudicación)**

**ESO (LOE)**

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	590921	CARMONA RUIZ, JOSÉ LUIS	1	Si	-	-	ESO	5.87
2	578012	DAHMANI, CHAHRAZADE	2	Si	-	-	ESO	5.87
3	593551	MARTINEZ PEREZ, MARIA DEL MAR	2	Si	-	-	ESO	5.83
4	593557	Nombre oculto por confidencialidad	2	Si	-	-	DIS ESO	5.83
5	548740	ARCAS GARCÍA, MIRIAM	3	Si	-	-	ESO	5.81
6	558174	MARTÍNEZ GÓMEZ, ALBA	2	Si	-	-	ESO	5.79
7	593616	MUÑOZ PIÑERO, MAR	2	Si	-	-	ESO	5.67
8	579694	GARCIA MARIN, SERGIO	3	Si	-	-	ESO	5.59
9	547246	MASEGOSA CÓRDOBA, JUAN RAMÓN	1	Si	-	-	ESO	5.56
10	594411	LARIO QUIÑONERO, ISABEL MARIA	2	Si	-	-	ESO	5.53
11	565675	SANCHEZ GABARRON, JUAN SEBASTIAN	2	Si	-	-	ESO	5.50
12	574385	VALAREZO BEJAR, CHRISTIAN ANDRES	1	Si	-	-	ESO	5.50
13	601122	RIENDA GABARRON, MONICA	2	Si	-	-	ESO	5.33
14	577641	BLAYA ANDREO, ANA	2	Si	-	-	ESO	5.33

Alumnos con (\*): Alumnos que se les ha adjudicado su primera petición. Modalidades de acceso: ESO=Vía ESO; FPB= Vía FP Básica; PAGM= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado medio; PAGES= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredite que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Afinidad Modalidad: Tener afinidad del ciclo peticionado con la FPB superada.

15	561422	Nombre oculto por confidencialidad	1	Si	-	-	DIS ESO	5.22
16	566621	HOURMI, YOUSRA	2	Si	-	-	ESO	5.00
17	580354	JARAMILLO USHCA, FRANCINE CAROLINA	2	Si	-	-	ESO	5.00
18	584767	MARTÍNEZ PEREGRÍN, MARTA	1	Si	-	-	ESO	5.00
19	557882	NAVARRO GONZÁLEZ, CYNTHIA	2	Si	-	-	ESO	5.00
20	557672	FERRIS RODRIGUEZ, SANDRA	2	Si	-	-	ESO	5.00
21	546428	GARCIA SÁNCHEZ, MARÍA JOSÉ	1	Si	-	-	ESO	5.00
22	546498	ALEXA, ELENA DANA	3	No	-	-	ESO	7.76
23	560388	GÓMEZ MENA, ANA MARIA	3	No	-	-	ESO	7.00
24	546848	GARRIGUEZ DIAZ, MARIA JOSE	1	No	-	-	ESO	6.74
25	587953	GUIRAO VALLÉS, SANDRA	1	No	-	-	ESO	6.63

## FP BÁSICA

No hay adjudicación

## PRUEBA DE ACCESO

No hay adjudicación

## OTROS ACCESOS

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	557069	MARTINEZ MARTINEZ, MELODY	1	Si	-	-	OT	7.29
2	577562	BORGES COELHO, SARA	2	Si	-	-	OT	7.00
3	550888	GARCÍA GARCÍA, ROSA	1	Si	-	-	OT	6.86
4	589953	LIDON LISON, JUAN ANTONIO	2	Si	-	-	OT	6.78
5	567386	GARCÍA LORCA, MARÍA JOSÉ	2	Si	-	-	OT	6.60
6	551115	RUIZ VERA, ROSARIO	3	Si	-	-	OT	6.50
7	578271	POL CARRILLO, JOSE VICTOR	2	Si	-	-	OT	6.44

Alumnos con (\*): Alumnos que se les ha adjudicado su primera petición. Modalidades de acceso: ESO=Vía ESO; FPB= Vía FP Básica; PAGM= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado medio; PAGES= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Afinidad Modalidad: Tener afinidad del ciclo peticionado con la FPB superada.

8	575605	MARTINEZ FERNANDEZ, LOURDES	1	Si	-	-	OT	6.17
9	563902	MOLINA ALCARAZ, MAGDALENA	1	Si	-	-	OT	6.10
10	566162	SOLA PEREZ, AMANDA	2	Si	-	-	OT	6.08
11	588052	RAMON ORDOÑEZ, KATHERIN	3	Si	-	-	OT	6.05
12	574118	SANCHEZ MARTINEZ, AINHOA	2	Si	-	-	OT	6.00
13	555905	QUINTERO ROJO, MARIA GRACIELA	1	Si	-	-	OT	5.92
14	579855	LOPEZ ROBLES, MARIA DOLORES	2	Si	-	-	OT	5.50
15	578972	MARTINEZ MATEO, MARIA DOLORES	2	Si	-	-	OT	5.00
16	573410	ROSEL PEREZ, MARIA SOLEDAD	1	Si	-	-	OT	5.00
17	581527	SANCHEZ FORTÚN TERRONES, CATALINA	1	Si	-	-	OT	5.00
18	580569	BERMEJO MOLINA, ENCARNACIÓN	1	Si	-	-	OT	5.00
19	592224	LÒPEZ RUIZ, AURORA	2	No	-	-	OT	5.74
20	595312	MARTINEZ BUGES, ALBERTO	2	No	-	-	OT	5.33

Alumnos con (\*): Alumnos que se les ha adjudicado su primera petición. Modalidades de acceso: ESO=Vía ESO; FPB= Vía FP Básica; PAGM= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado medio; PAGES= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Afinidad Modalidad: Tener afinidad del ciclo peticionado con la FPB superada.

Aquellos solicitantes no admitidos participarán sin necesidad de ningún trámite en la fase de resultados (septiembre) con las mismas peticiones.

No obstante quienes deseen cambiar sus peticiones deberán presentar una nueva solicitud del 4 al 6 de septiembre de 2018, anulando previamente la solicitud tramitada en la fase ordinaria en el centro donde la presentó, esta nueva solicitud de la fase de resultados será sin baremar y figurará detrás de todas las solicitudes de la fase ordinaria de la vía por la que participe.

Contra la presente lista, los/as interesados/as podrán presentar reclamación en la Secretaría del centro docente donde se tramitó la solicitud o el registro de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes dirigida al Presidente/a de la Comisión de Escolarización de Formación Profesional, del 11 al 16 de julio de 2018.

En LORCA, a 10 de julio de 2018

La Presidenta de la Comisión de Escolarización de Formación Profesional

D<sup>a</sup>. Rosalía Pérez Olivares